



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 304/2010
Bahía Blanca, 5 de octubre de 2010

VISTO

La propuesta de Convenio entre el Departamento de Ciencias de la Salud y el Hospital Regional Español

CONSIDERANDO

Que el Departamento de Ciencias de la Salud requiere para el desarrollo de actividades prácticas de las carreras de grado la disponibilidad de escenarios de práctica de distintos niveles de complejidad

Que el vínculo de cooperación académico – asistencial favorece al crecimiento y desarrollo de ambas instituciones

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 29 de septiembre pasado;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Artículo 1º) Avalar la firma del Convenio entre el Departamento de Ciencias de la Salud y el Hospital Regional Español.

Artículo 2º) Comuníquese a las partes interesadas y archívese.